viernes, 3 de mayo de 2019 • Núm. 51

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN. SECCIÓN CIVIL-SOCIAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. VITORIA-GASTEIZ

Pieza de ejecución 146/2018

Idoia Zabala Ortega, letrada de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución. Sección Civil-Social-Contencioso Administrativo. Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 146/2018 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

 Notificar a Hostelería Landaberde SL, por medio de edicto, el auto, dictado en dicho proceso el 15 de abril de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

— Citar a Hostelería Landaberde SL, a través de su representante legal por medio de edicto, al objeto de que comparezca el día 7 de mayo de 2019 a las 12:15 horas, en la sala número 9 de este juzgado para interrogatorio de parte.

La cédula de citación se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Hostelería Landaberde SL, B01504158, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de abril de 2019 LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

www.araba.eus 2019-01298